



**ACTA DE SESIÓN DE CONSTITUCIÓN Y CONVOCATORIA DE EXAMEN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE UN NOTIFICADOR-COBRADOR PARA SU CONTRATACIÓN MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO Y FORMACIÓN DE UNA BOLSA PARA CUBRIR NECESIDADES FUTURAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2026**

**Asistentes:**

**Presidente:**

Don Pedro Chica Ruiz.

**Vocales:**

Don Pedro José Cazalla Mena.

Doña María Dolores Vilchez Jiménez.

Don Antonio Quesada Maldonado.

**Secretaria:**

Doña Adoración Cortecero Pancorbo.

En Torredelcampo, siendo las 08:30 horas del día 11 de junio de 2026, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento sita en la Plaza del Pueblo nº 11, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del órgano de selección encargado de realizar las pruebas de oposición a los/as aspirantes que se han presentado a la convocatoria de una plaza de notificador-cobrador, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Decreto nº 2026-0414, de fecha 16/02/2026, y publicadas en el BOP de Jaén nº 42, de fecha 3/03/2026; anuncio de las mismas en el BOJA nº 51, de fecha 16/03/2026 y en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios físico y electrónico, y publicada su convocatoria en el BOE nº 77, de fecha 28/03/2026.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**.

Resultando que mediante Decreto nº 2026-1464, de fecha 3/06/2026, publicada en la página web y tablón electrónico de este Ayuntamiento, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Convocar a los/as aspirantes admitidos/as mediante Decreto nº 2026-1464 a la realización de las pruebas de oposición (primer ejercicio, que consistirá en responder a un cuestionario tipo test de 50 preguntas, con 4 respuestas alternativas, más 5 adicionales como reserva, con una duración de 60 minutos; y a continuación segundo ejercicio, que consistirá en la resolución de un supuesto práctico mediante cuestionario tipo test de 10 preguntas con tres respuestas alternativas con una duración de 30 minutos) el próximo día miércoles 8 de julio a las 10:00 horas en el centro de servicios sociales de la localidad, ubicado en Paseo 10 de junio s/nº.

**SEGUNDO.-** Las personas aspirantes deberán venir provistas de DNI y bolígrafo azul.





**TERCERO.-** Publicar la presente Acta en la página web y tablón de anuncios electrónico.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

EL PRESIDENTE:

Fdo.: Pedro Chica Ruiz

LA SECRETARIA:

Fdo.: Adoración Cortecero Pancorbo

LOS VOCALES

